

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Avila, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 114
No se devuelven los originales.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Las que desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

REFORMAS EN EL DIARIO DE AVILA

Recordarán nuestros habituales lectores que con ocasión de felicitar les la entrada del presente año, deíamos en el editorial del 31 del pasado Diciembre:

«Bien quisieramos señalar el comienzo del nuevo año con la realización de mejoras que para EL DIARIO ambicionamos y, Dios mediante, habremos de llevar a la práctica si, como hasta aquí, continúa asistiéndonos el favor del público. Pero enemigos de lanzar a los aires de la publicidad proyectos que, existiendo en nuestra mente, solo en las circunstancias, muchas veces imprevistas, pueden hallar el ambiente que les haga viables, preferimos guardar silencio concediendo a los hechos la elocuencia que es inútil pretender anime las ampulosas ofertas tan en boga en este género de publicaciones periódicas.»

Fieles y atentos al cumplimiento de la oferta que entonces formulamos; persiguiendo siempre un ideal que constituye el mayor acicate en los compromisos contraídos para con el público que nos alienta, anima y favorece en esta empresa de laborar incansablemente por los intereses morales y materiales de nuestra querida provincia, ha llegado el momento oportuno de dar cumplida realización al pensamiento, siempre latente en nuestro espíritu, de ir mejorando las condiciones de EL DIARIO allá hasta donde lo permitan los recursos de que disponemos, reforzados por una voluntad decidida, firmísima, enérgica, y las eficaces lecciones de una experiencia adquirida día tras día en el transcurso de los once años que llevamos dedicados a estas nobles tareas del periodismo.

Enemigos declarados de emplear tiempo y espacio en estas columnas para nada que trascender pudiera a pregón y elogio del propio merecimiento—por abrigar desgraciadamente la evidencia de no poder ostentar ninguno—, ni del sacrificio que nos suponga la adquisición de la mayor estima en nuestros conciudadanos, pues aunque muchos tuviéramos que realizar todos se nos antojan nimios cuando los realizamos en aras de una santa idea enderezada al bien general—, no gustando, pues, del ingrato zumbido del bombo, tan desairado, ridículo y desafinado cuando su caja no resuena al unísono del aplauso que llega de la opinión imparcial y sensata, hemos de limitar el anuncio escueto de las reformas que, con el favor de la Providencia, implantaremos en EL DIARIO DE AVILA a partir del próximo día 24.

El Diario de Avila,

aparecerá desde dicha fecha, por la tarde, moviéndonos a introducir esta variación en la hora de su salida el convenio adquirido de que así serviremos a nuestros lectores, tanto de la capital como de la provincia, una más completa, rápida y oportuna información de los acontecimientos, ya locales ó de carácter nacional, que merecen registrarse en la crónica diaria.

El bloqueo—así puede llamarse—que la prensa de las provincias próximas a Madrid experimenta por el aluvión de periódicos que durante

las primeras horas de la mañana y tarde nos llega de la Corte, nos aconseja este cambio para la edición de nuestro DIARIO, único medio de poder ofrecer en Avila a las cinco de la tarde, muchas de las más interesantes noticias que han de recibirse por los diarios de la Corte, quince ó veinte horas después de ser ya del dominio de nuestros lectores.

Consecuencia de esta reforma es la de que hayamos contratado un

Extenso servicio postal y telegráfico

con nuestros corresponsales en Madrid, D. Fernando Martín Lanuza, y Agencia Melgares, de Información y publicidad, y dado orden al Centro Diocesano de la Buena Prensa, de Barcelona, para que, sin limitación, nos telegrafe cuantas noticias importantes merezcan ser conocidas de la gran ciudad catalana, que hoy tiene fijadas sobre sí las miradas de todos los españoles.

Será complemento de tan importantes servicios,

Aumentar el número de secciones

dedicadas a dar cabida a la amplia información que tenemos contratada, y el mejoramiento de otras que cual

La Sección Mercantil

nos proponemos atender de manera que satisfaga las justas exigencias de nuestros numerosos lectores a quienes importa tener a diario las indicaciones del alza y baja de los mercados nacionales y extranjeros. Otras varias innovaciones se realizarán simultáneamente con las expuestas, y como el público ha de apreciarlas por sí mismo, estimándolas en todo su verdadero alcance, haremos punto, no prolongando indebidamente las proporciones a que hemos querido reducir la exposición de las reformas que llevaremos a término dentro de tan breves días.

No buscamos con ellos satisfacción del amor propio, ni somos inducidos por otro estímulo que el propio convencimiento. Otro amor, noble, grande, otro poderoso acicate, son los que más pueden colmar nuestras ambiciones y deseos de periodistas católicos, hijos de esta hidalga tierra castellana, moviéndonos y arrastrándonos al introducir estas mejoras. Nacimos para la Religión y para la Patria, y dentro de esto nuestros amores más ardorosos, vivimos para Avila y su provincia, anhelando su bienestar y mejoramiento hasta el punto de que por estos ideales llegaremos a consumir los mayores sacrificios que se nos impongan, sin ambicionar otro galardón que la estimación y cariño de nuestros conciudadanos.

BALAS Y BALINES

Te voy a dar un consejo:

Si quieres llegar a viejo con vigor y con salud, no te mires al espejo de la nueva juventud.

¡Bromas a mí? ¡Quita allá! Aquel que quiera embromarme, siempre embromado saldrá.

Ya se van secando plazuelas y calles, ya no hay tantos barrotes ya no hay tantos baches.

Con menos peligros puedes pasear por las cercanías de la capital.

Trabajar importa poco; lo malo es trabajar uno, á fin de que triunfen otros.

Para aventajar al viento y poder en un momento surcar montes, cruzar llanos puso Dios el pensamiento en los cerebros humanos.

Francisco Delgado.

LAMENTABLE ESTADO MORAL

Un telegrama de Lisboa dió cuenta de un hecho que revela en una parte de la población, siquiera sea mínima, insignificante, un lamentable estado moral.

Nos referimos a la noticia de que muchas personas de la clase popular fueron al cementerio Oriental, en el que están enterrados los cadáveres de los regicidas, y depositaron en las tumbas de éstos flores y coronas.

Decimos que esto revela un lamentable estado moral, porque seguramente esas personas no fueron al cementerio para pedir á Dios misericordia para aquellos desgraciados, víctimas, sin duda, de las malas pasiones que desataron en su espíritu los propagandistas de ciertas ideas, sino para hacer alarde de una complicidad que, si escapa á la sanción de las leyes escritas, tiene su correctivo en la conciencia de todos los hombres honrados.

Por fortuna, los que tal manifestación realizaron constituyen, como ya hemos dicho, una parte insignificante del noble y caballeroso pueblo portugués, y buena prueba de ello son las adhesiones que por millares recibe diariamente el joven Monarca; pero, sean muchos ó pocos los que llevarán á cabo el hecho que comentamos, éste revela una necesidad que se impone á todos los partidos y á todas las clases sociales, porque se puede ser muy liberal, muy democrata, muy republicano si se quiere, y abominar de esos procedimientos criminales, que no se dirigen exclusivamente contra los Reyes, sino que se emplean contra todo lo que representa un principio de organización social. Esa necesidad es la de oponer resueltamente, enérgicamente, sin tregua ni descanso, á la propaganda anarquista, de la que al parecer va contaminándose la izquierda del republicanismo, una propaganda eficaz de las ideas de moralidad y de orden y de disciplina, sin las cuales no pueden subsistir los pueblos.

Sin esa propaganda, sin una acción incesante que contrarreste la de los que comenzaron por negar toda enseñanza religiosa y concluyen por glorificar el crimen, la oía anarquista irá creciendo alentada por la impunidad, y concluirá por barrerla todo.

(De La Epoca.)

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19.

Crisis—Impresiones

Los círculos políticos han estado esta noche con extraordinaria animación, habiéndose tratado, con preferencia, de la próxima crisis.

Afirmase que ésta hállase latente y se agrega que se hará pública tan pronto como al Sr. Maura convenga.

Hay quien asegura, pero muy pocos lo creen que la crisis será total y que al Gobierno del Sr. Maura sustituirá otro presidido por el general Azcoárraga.

Negociaciones no aceptadas

El ministro de Hacienda se niega á entrar en negociaciones con los fabricantes de cerillas.

La ley del descanso dominical

La Comisión de los gremios madereros ha conferenciado nuevamente con los diputados á Cortes por Madrid, solicitando de ellos nuevamente que apoyen en el Congreso las peticiones que formulan en solicitud de la manera de aplicar la ley del descanso dominical en toda España.

Los españoles en Mar Chica

Las fuerzas españolas han ampliado las obras de defensa en Mar Chica, ocupando buenisimas posiciones.

En breve será visitado el campamento por el general Marina.

Noticias de Barcelona

Telegramas de Barcelona dicen que el joven, detenido en el momento de la explosión de la bomba en la calle de Peu de la Creu, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

El alcalde de la capital ha visitado al gobernador para preguntarle si la policía tenía alguna pista.

La contestación del Sr. Ossorio fué negativa.

Ha sido auxiliada pecuniariamente por el alcalde, la familia de la mujer muerta á consecuencia de la explosión.

¿Un envenenamiento?

En el Instituto Rubio ha fallecido un individuo que presentaba síntomas de envenenamiento.

Interviene el Juzgado para el esclarecimiento de los hechos.

Fiestas en Cádiz

Dicen de Cádiz que se llevan muy adelantados los trabajos de organización de varias fiestas para celebrar la colocación de la primera piedra del puerto.

A la inauguración de estas obras asistirán los Reyes.

Atropellado por un automóvil

En Irún, un individuo llamado Arriaza, operario, de cuarenta y cinco años, ha sido atropellado por un automóvil en Biarritz, resultando con el cráneo fracturado, siendo su estado grave.

A palo limpio

En Málaga se ha registrado un incidente que es muy comentado.

Se han dado de palos, mutuamente un redactor del periódico *La Libertad* y el concejal del Ayuntamiento, señor Viña.

LOS BILLETES FALSOS

En qué se diferencian de los legítimos.

Por el interés que para el comercio y para el público, tiene el distinguir los billetes falsos de 100 pesetas de la reciente emisión inglesa, exponemos á continuación los caracteres que los diferencian de los legítimos.

El papel de los falsificados es completamente basto, y si se mira al trasluz presenta una masa opaca y cuadrículada mientras que en los legítimos es perfectamente transparente y uniforme.

El grabado en negro del anverso en los falsos, es duro y hecho con incorrecciones, observándose en la parte superior que las ráfagas rojizas en los legítimos, aparecen en los falsos azules y sobrepuestas otras rojizas.

El medallón central del mismo anverso en que aparece la cifra «100» en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carece de la diaphanidad de los legítimos.

El reverso aparece á simple vista sumamente grosero, no teniendo la finura y limpieza del bueno, especialmente en las finísimas líneas blancas sobre fondo azul que semejan encaje, siendo de distinto matiz su color.

La numeración en guarismos rojos, tanto del reverso como del anverso, es más pequeña y de diferente tipo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Portugal

Lisboa-19.

Sus majestades el rey D. Manuel y la reina doña Amelia recibirán mañana al Cuerpo diplomático.

Antes de esta recepción presentará sus credenciales el nuevo ministro de Suecia.

—La colonia italiana hará celebrar mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto solemnes funerales en sufragio del alma de D. Carlos y D. Felipe.

De Marruecos.—Los franceses en Settat

Tolón-19.

Los franceses han recuperado á Settat.

Este punto lo convertirán en centro de operaciones y depositarán material de guerra y administración militar.

La Rosa de Oro

Roma 19.

El Papa tiene la intención de conceder la condecoración de la Rosa de Oro á la reina Amelia de Portugal.

Teatro destruido

Londres-19

A las cinco de la mañana se ha declarado un incendio en el teatro Real de Windsor.

El edificio ha quedado completamente destruido.

Catástrofe en una mina

Pesstville (Pensilvania)-19.

A consecuencia de haberse roto un dique, han quedado sepultados 28 mineros en una de las minas de carbón.

BIOGRAFÍAS

De algunas de las personas, célebres en cantidad, que vivían en esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa de Jesús.

Están tomadas, literalmente, de un antiguo manuscrito que se conserva, con gran cuidado y respeto, en el Archivo del Colegio de Santo Tomás, de Avila.

Se irán publicando por el orden que aparecen en la Carta-Prólogo á la nueva edición de la Vida de la Santa, que con tan feliz inspiración lleva á cabo el conocido impresor D. Emiliano González Rovina.

D. Francisco Salcedo (ó sea el Caballero Santo) y su Mujer Doña Mencía del Aguila.

(Conclusión).

Estubo casado este santo Caballero con Doña Mencía del Aguila, virtuosísima Señora, hermana del Padre Hernan Alvarez del Aguila fundador del Colegio de la Compañía de Jesús desta Ciudad, siendo estos señores y santos casados el consuelo de los religiosos que venían á Avila desta Religión Sagrada. Por muerte de Doña Mencía se dedicó Francisco de Salcedo á servir á Dios en el estado sacerdotal que consiguió, como lo da á entender Santa Teresa en una de sus cartas en que pregunta si sus

enfermedades le dan lugar para decir missa. Y en el Convento de San Joseph quando se dice por el algun responso es por sacerdote.

En la carta 32 dice la Santa á su hermano tratando deste Venerable Sacerdote, que tenia razon de quererle y estimarle mucho porque era santo. Participó mucho la prudencia deste Caballero Sancto, en los consejos que la daba, y de su liberalidad en las limosnas que la hacia la Venerable Madre Mari Diaz, y por su orden, y del Maestro Gaspar Daza se recogió á la clausura de la Iglesia de San Millan. Allí la comunicó y mandó hacer un aposento en la tribuna para que tubiese algun albergue, aunque tan estrecho que mas parecia sepulchro, que habitación.

Librote Dios por las oraciones desta su Sierba de una enfermedad peligrosa que le habia dado en una pierna, y quando esperaba por consejo de los medicos una cura muy penosa consiguió milagrosamente (el mismo día) la salud.

Hera la estimacion y satisfaccion que todos en general tenían del, que en los testamentos de mas difícil expedición, le nombraban por testamentario con la confianza y experiencia de su modo y manera de obrar, pues todo lo disponia y cumplia con charidad y discreción cristiana, repartiendo por su mano muchas limosnas que se le encomendaban. En estas obras sanctas y piadosas se exercitaba con edificacion de todos quando colmado de merecimientos, le llamó Nuestro Señor para darle el galardón de sus virtudes. Diole la última enfermedad y reconociendo el peligro, dispuso de su hacienda parte della dejó al Convento de San Joseph, á donde tenia una Capilla y fundado una Capellanía, y partió en otras dotaciones en la Iglesia de Santo Thome á donde están enterrados sus mayores, habiendo dejado un altar de la Vocacion de San Pablo que es el colateral de la Capilla mayor al lado de la Epistola.

Y habiendo hecho las demas diligencias necesarias para aquella ora, acompañando sus acciones con el santo temor de Dios, y deseo de agradarle, recibidos los Sacramentos haciendo actos de amor de Dios, y de las tres Virtudes Theologales fee, esperanza y charidad entregó á su magestad el alma en 12 de Septiembre del año de 1580. Dieronle sepultura con lagrimas de todos los pobres en la Capilla de San Pablo del Convento de San Joseph de Descalzas Carmelitas desta Ciudad.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18.—Nacimientos. Gloria Juana Gómez Hernández. Defunciones. Angel Alfin y Estévez. No hubo matrimonios.

LA ACTUALIDAD

El imperio del terror.

Otra vez ha reparcido en las calles de Barcelona la detonación horrrisona de las bombas, sembrando el luto y la desolacion con su accion destructora.

Esto no es nada extraño, ni nada nuevo. Estamos acostumbrados á leer con espantable frecuencia noticias análogas. Pero la indignacion es poderoso alicite que mueve la pluma, no solo para protestar de esas salvajadas, si no tambien para hacer que resalte en una plumada, el efecto que en la opinion sana y serena causan esos hechos tan repetidos.

La feroz anarquía, pretende dominar é imponerse por medio del terror en la hermosa y próspera ciudad catalana. Y aunque algunos desalmados catalanes vociferen y propalen, que las demás regiones les abandonan ó les temen, no por eso la imparcialidad de una compasion sincera ha de negársela. Es como todas, una provincia hermana, hija de la gran madre España.

Bien sabemos el pago que nuestra compasion y carino fraternal, en-

cuentran en las almas bajas, que nos ridiculizan y calumnian en postales y caricaturas, ó en discursos y artículos, donde se infama el galardón más hermoso y puro de la tierra castellana.

Mas precisamente por saber todo eso á ciencia cierta, y que estos odios tienen su origen en absurdas doctrinas, no dejaremos de compadecernos, execrando al mismo tiempo, con toda la energía imaginable, esas horribles consecuencias de vandalismo ingerto en la maldita sangre del Cain moderno.

Hay doctrinas é ideas que son en absoluto incompatibles con la razon. De ellas forman parte los sectarios del anarquismo, ya sean platónicos, ya de accion, que cegados por el siniestro chispazo de un ideal absurdo utópico é irrealizable, creen en su sangrienta quimera que solo por la destruccion puede regenerarse la sociedad actual.

Pero sean unos ú otros los que coloquen esas máquinas infernales, y dejando á un lado consideraciones de otro orden, que á nada conducen, bastará hoy á nuestro propósito, reiterar una vez más esta protesta, que todo corazón honrado opone en los actuales instantes á esos atentados del terrorismo, clamando justicia pronta y eficaz para ejemplar escarmiento de cuantos, envilecidos ó locos, tratan de imponerse á la sociedad con bárbaros procedimientos, solo fecundos en esterminio, desolacion y muerte....

Edmundo.

TRIBUNALE

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 21.—Causas instruida en el Juzgado de Arenas, seguida á Basilio Muñoz González, por el delito de disparo. Abogado Sr. Hernán (D. Pablo).
Otra precedente del mismo Juzgado, contra Juan Sierra Gómez, por lesiones. Abogado Sr. Baquero. Castell.

DE MODAS

PARA LOS NIÑOS

Hoy, amables lectoras, la moda os abandona un instante, hace un paréntesis breve, llevando su atención, de vosotras, á cosa que á vosotras os es también muy grato: vuestros niños.

Siempre previsora, no olvida el gusto con que os rendís á la tarea de procurar que los niños vuestros, en las fiestas por venir, en las alegrías del Carnaval, luzcan, se destaquen, llamen la atención por los disfraces lindos con que los mostréis en el paseo.

Y son muchísimos los modelos de disfraces que presenta la moda en sus medios de expresion gráfica.

De uno de los periodicos de más crédito que cultivan la especialidad de nuestra preferencia, reproduzco dibujos que espero sean de vuestro agrado y acaso sirvan de punto de mira en el campo de vuestros proyectos en pró de esa bella exposicion de disfraces que podéis mostrar en esta temporada.

He aquí los pormenores de estos dos modelos.



Dominó.—Para niño de cinco á diez años: Traje de raso blanco y ne-

gro. Los redondeles que figuran la ficha del dominó son de raso negro en una tira de raso blanco.



Margarita.—Para niña de tres á doce años: Bolero de raso verde-hoja con tiras de raso blanco recortadas en forma de pétalos. Como tocado, una capotita de terciopelo amarillo aureolado de grandes pétalos de raso blanco.

Vuestra inventiva, ya lo sé, no ha menester de ciertas excitaciones, y acaso, en los trajes expuestos introduzca vuestra fantasia alteraciones plausibles. Acaso también ellos os sugieran la idea de otros modelos, y con que esto logren y algo de estos consigan se dará por sobradamente recompensada vuestra devota amiga.

Debora.

Peregrinación Lourdes-Roma

La Real Archicofradía de María Inmaculada que bajo la advocacion de Nuestra Señora de Lourdes se halla establecida en la parroquia de San Martín, en Madrid, ha organizado una peregrinación á Lourdes y Roma que ha de realizarse en el mes de Mayo próximo.

La peregrinación se dividirá en las secciones que exija el número total de los peregrinos inscriptos, saliendo todas de la corte el día 22 de Mayo próximo por la línea de Irún. A pesar de partir de Madrid la peregrinación y aun siendo inalterables los precios señalados, pueden los que así lo deseen incorporarse á aquella en cualquiera de las estaciones importantes de la línea del Norte avisándolo á la Junta por medio de nota en el boletín de inscripcion.

La permanencia de la peregrinación en Lourdes será de tres días y de ocho días en Roma, con un día de parada en Marsella ó Génova á la ida y otro á la vuelta, regresando los peregrinos de Lourdes por la misma ruta del viaje de ida y los de Roma por Barcelona á Zaragoza, deteniéndose para visitar el Santuario de Nuestra Señora del Pilar, continuando después á Madrid, donde se disolverá la peregrinación. Tendrán en cuenta los que deseen concurrir á la peregrinación, que pueden inscribirse solo para Lourdes, volviendo desde este punto á Madrid.

Los precios de los billetes (incluidos en ellos todos los gastos ordinarios) son los siguientes: Peregrinación á Lourdes y regreso á Madrid: 1.ª, 175 pesetas; 2.ª, 120; tercera, 70.

Peregrinación á Lourdes y Roma y regreso á Madrid: 1.ª, 680 pesetas; 2.ª, 495; 3.ª, 330.

La inscripcion se solicitará del señor presidente de la Junta de la peregrinación, abouando en tal acto, en concepto de limosna, y para atender á las diferentes necesidades de la obra, la cantidad de cinco pesetas.

El período de inscripcion de peregrinos quedará cerrado el día 31 de Marzo próximo.

Puede haber peregrinos espirituales; los que sin asistir á la peregrinación se adhieran á ella para disfrutar de las gracias é indulgencias que se han concedido.

Todos cuantos antecedentes y detalles sean precisos se darán en el despacho que en la parroquia de San Martín, en Madrid, se ha establecido, donde todos los días de diez á una, se reciben las peticiones de inscripcion de peregrinos.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo, el ilustrado comisario de Guerra, D. Antonio Blazquez, ha sido designado por la Real Sociedad Geográfica en union de otro de los socios de número de la docta Corporación, para constituir juntamente con otros dos miembros de la Academia de la Historia, la junta organizadora del cuarto Centenario del descubrimiento del Oceano Pacifico.

Por noticias que encontramos en la prensa de Madrid, trátase de revestir dicha conmemoración de gran solemnidad, pues son varias las Repúblicas hispano-americanas que han anunciado sus propósitos y deseos de cooperar al mayor esplendor de los actos que se proyectan para recordar la fecha del transcendental descubrimiento.

Según leemos en un diario madrileño, dos artistas españoles, pintor el uno y escultor el otro, se proponen recorrer á pie España, Francia, Italia, Grecia, Suiza, parte de Alemania, Holanda y Bélgica, en viaje de estudio y orientacion.

Partirán de Madrid á primero de Marzo, saliendo de España por el valle de Andorra y regresarán entrando por Irún, recorriendo la Península antes de volver al punto de partida.

X CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Se hacen gestiones para que se conceda franquicia postal á los maestros para los asuntos oficiales.

Ya que otros organismos disfrutan de ese beneficio, nos parece que también podía otorgarse al magisterio y mucho más si se considera el abuso que en Madrid se viene haciendo de la franquicia que disfrutan las Cámaras legislativas.

En la tarde de ayer fué detenido, y conducido á la prevencion, un gofillo, que se entretenía en molestar á un joven que en la travesía de San Millán pelaba la pava.

Con este motivo, hubo alguna algazara en la Plaza del Alcazar, siguiendo al detenido una turba de muchachos.

Ha sido nombrado auxiliar delegado regional de la seccion tercera del Instituto de Reformas Sociales (Estadística), con residencia en Salamanca, D. Francisco Bernis, para la séptima región que comprende las provincias siguientes: Avila, Valladolid, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Burgos.

Los que tengan testamentos pendientes de liquidación pueden utilizar el perdón de multas que concede la ley de Presupuestos del Estado durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

La Gaceta anuncia la vacante para proveerse por oposicion una plaza de oficial auxiliar del Tribunal de Cuentas del reino, dotada con 3.000 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al presidente del tribunal de oposiciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden del ministerio de Instrucción pública los Ayuntamientos registrarán desde 1.º de Marzo próximo, los casos de emigración definitiva, los traslados de una vivienda á otra y los cambios de residencia legal en sus respectivos distritos.

El Centro de Viudas, de Madrid, que preside doña Martina Carmen Santos, Cava Baja, 22, tercero izquierda, ruega á todas las señoras viudas que están en las condiciones que requieren, den sus nombres á dicho Centro, y la nota de su residencia y condiciones por las que no tu-

vieron derecho á viudedad, á fin de que, conocido el número y circunstancias de todas, se pueda trabajar con datos fijos por ver de conseguir del Tesoro una modesta pensión para ellas.

En el número último del Boletín Oficial, se insertan varias importantes disposiciones de los Ministerios de Instrucción pública y Gobernación.

Han sido destinadas á prestar sus servicios en la estación telegráfica de esta capital, las Auxiliares Doña Flora del Olmo y Gil, y Doña Concepción de Lameana y Palomino.

Magnífico local

se arrienda el amplio salón donde estuvo instalado el café de Martín, sito en la plazuela de Santo Tomé y calle de Tomás Pérez, 14, duplicado.

Razón, su dueña, que habita en el piso segundo de la misma casa.

Aprobado por Real decreto de 24 Enero último el Reglamento para la ejecución de la ley de Protección á la Infancia de 12 de Agosto de 1904, y consignándose en el art. 32 del mismo que, en todos los pueblos, sin excepcion alguna, se organizarán las Juntas locales, estas se constituirán bajo la presidencia del señor Alcalde, en la siguiente forma:

Vicepresidente, el Cura párroco de superior categoría, Vocales: el Médico titular designado por el Alcalde; el Juez de primera instancia ó en su defecto el municipal, un maestro, una maestra, una madre de familia, un padre de idem, y un obrero, siendo nombrados estos tres últimos por la Alcaldía respectiva.

Los nuevos billetes que el Banco de España ha puesto en circulación son un poco más pequeños que los actuales y de un color parecido á los últimos de 100 pesetas; llevan en el reverso un escudo de color verdoso parecido al que ahora tienen los de 25 pesetas.

X Herniados (Quebrados)—Vuestra curacion la obtendrás con el Cinturón electro reductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Cadeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su accion sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos.

Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Cadeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Consejo de Agricultura de la Coruña ha acordado pedir al Gobierno que se consignen 100.000 pesetas en los presupuestos del Estado para estudio de la plaga del castaño y premiar al que logre encontrar remedio contra ella.

El día 24 se incorporarán á los cuerpos á que sean destinados los reclutas de la próxima concentración.

Debiendo proveerse por oposicion 35 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, desde el día 24 del mes corriente hasta el 25 del próximo Marzo se admitirá, en la Secretaría del Tribunal, las solicitudes de los interesados, en papel del sello correspondiente, y acompañadas de los documentos, todos ellos legalizados en debida forma que acrediten:

ser español y mayor de 18 años; no tener defecto físico que le imposibilite para el servicio; observar buena vida y costumbres, y haber sido aprobado en el examen previo á que se refiere el art. 10 del reglamento del Cuerpo.

Los ejercicios empezarán el día 16 de Abril próximo.

Mañana 21 con motivo de ser el cumpleaños de la joven Felisa Estevez (q. e. p. d.) se celebrará una misa en el convento de San José, á las ocho de la mañana.

Sus desconsolados padres lo hacen así presente á sus amigos, para que en referido día no la olviden en sus oraciones.

Por el correo de hoy, hemos recibido una interesantísima carta de nuestro querido amigo y compañero D. Bonifacio Chamorro, dándonos cuenta del nuevo éxito obtenido por el Sr. Ortuño, en el asunto del ferrocarril de Avila á Salamanca.

Apremiados de tiempo nos impiden darla hoy á conocer, ni tratar más extensamente de cuanto en la misma se contiene. Mañana la publicaremos.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Para la vacante causada en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de nuestra provincia, por el reciente traslado á Madrid del señor Ubierna, ha sido nombrado don Antonio Laborda que presta sus servicios en la de Lérida.

AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. La Puente, con asistencia de los Sres. Paz, Cenalmor, Ortega, Nieto, Merino, Gil, García Pérez, Aguirre y Lafarga, y leída el acta de la anterior quedó aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Autorizar al Depositario para que perciba de la Administración del Asocio, la cantidad que corresponde á este Ayuntamiento por su quinta parte en el dividendo acordado por el ordenador de pagos.

—Aprobar dos cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras ejecutadas por Administración durante la anterior semana.

—Admitir en la compañía de bomberos y destinarles á las brigadas designadas por el Arquitecto, á Sotero Cenalmor, Lucas de la Cruz, Mariano López, Pedro Lázaro y Julián Soto.

—Conceder asistencia Médico-Farmacéutica gratuita á varios vecinos de esta ciudad.

—Aprobar la cuenta de estancias devengadas por pobres transeúntes, en la Casa de Misericordia, durante el año anterior.

—Conceder licencia á D. Miguel Manglano, para colocar dos antepechos en la casa número 4, plazuela de Santo Tomás.

—Autorizar á D. Mateo López para abrir dos huecos de puerta en la casa de la calle de San Cristóbal.

—Conceder permiso á D. Matías López González, para trasladar á la casa núm. 11 de la calle de San Segundo, la muestra que tiene instalada, en la núm. 19 de la de Zendera.

—Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde, para que se ceda al Estado el trozo de carretera comprendido desde el barrio del Cozuelo al Cementerio Nuevo.

Por último fué aprobada otra moción del señor Alcalde, interesando se solicite del Gobierno de S. M. la

canalización del río Adaja, en el trozo comprendido desde la Palmaza á las proximidades de la población.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Las tres secciones de anoche, se vieron muy favorecidas.

Todos los artistas aragoneses que componen la «Fiesta de la Jota» fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir sus trabajos.

FUNCION BENÉFICA

Esta noche, se verificarán cuatro secciones á beneficio de los obreros.

Conociendo los caritativos é hidalgos sentimientos del noble pueblo abulense, no dudamos que el «Cine» ha de verse en extremo concurrido, aunque solo sea para cooperar de la benéfica iniciativa del simpático Poppillo que, con desprendimiento tan generoso como poco frecuente, cede hoy el «Coliseo», para atenuar en lo posible, la crisis por que atraviesa el elemento obrero.

Con este objeto, se verificarán cuatro secciones, á las seis y quince, á las siete y treinta, á las ocho y cuarenta y cinco, y á las diez, exhibiéndose las siguientes cintas cinematográficas en las cuatro:

Caravana de automóviles, El Pescador de Parias, Una ráfaga de viento en la playa, Sitánás se divierte, Los placeres del Infierno.

La rondalla aragonesa, que tanto éxito ha alcanzado en esta ciudad, ejecutará las escogidas obras que siguen:

Primera sección.—Pout pourrit (Aires nacionales) González; Alborada de Veiga.

Segunda sección.—Gigantes y Cabezudos (Jota) coro de repatriados, id. Caballero.

Tercera sección.—Bohemios, vives (coro) ¡Viva la Jota!

Cuarta sección.—La Alegría de la Huerta (Jota). Pasacalle (id.) Chueca.

Teniendo en cuenta el fin altamente caritativo y benéfico de esta función, se han elevado, solamente por hoy, los precios, según indicamos días pasados.

En las cuartas secciones cantará el popular Miguel Asso, y bailará la pareja de maños.

ULTIMA HORA

Madrid 19.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Abierta la sesión á las tres cincuenta y cinco bajo la presidencia del general Azcárraga, dáse cuenta del fallecimiento del senador D. Manuel de la Torre Ortiz y Gil.

Enaltecen su memoria los señores Presidente del Senado, Aguilera, Conde de Casa Valencia, Sol y Ortega, Vázquez Rivera y ministro de Estado y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento producido por la noticia.

El Sr. Palacio anuncia una interpelación sobre pago de atrasos á los repatriados de la primera guerra de Cuba y se entra en el orden del día, continuando el debate relativo á la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

El Sr. Maestro habla para alusiones, manteniendo la teoría de que leyes de coacción no dan resultado contra el anarquismo; dice que la acción del Gobierno no es eficaz sino peligrosa; por lo que es llamado al orden por el Sr. Dato; y termina aconsejando se aprueben leyes que favorezcan á la clase obrera.

El Sr. López Muñoz consume el segundo turno en contra de lo que el partido liberal abomina también los de de safueros que el Gobierno ha conculcado en los preceptos constitucionales.

Le contesta el ministro de la Gobernación manifestando que el mismo partido liberal había reconocido la interpretación del precepto constitucional.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión á las seis y treinta.

En el Congreso

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato. El Sr. Llorens explica una interpelación sobre el expediente incoado para la adquisición de maderas con destino al buque «Reina Regente», anunciando una proposición.

El ministro del ramo explica los hechos que dieron lugar al expediente.

Rectifican ambos y se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Pónese á discusión el proyecto de ley sobre condena condicional, consumiendo el primer turno en contra, el Sr. Montero Villegas (D. A.) el cual censura se haya copiado la ley Belga y pide se modifique el proyecto.

El Sr. Seoane defiende el dictamen y se suspende la discusión, reanunciándose la «el proyecto de Administración local».

Rectifican los Sres. Carner y Cañal y después de intervenir el ministro de Gracia y Justicia, se desecha la enmienda del Sr. Francos Rodríguez por 84 votos contra 60.

El Sr. Rodas apoya esta enmienda del Sr. Salmerón y se suspende el debate.

Dáse lectura del dictamen del proyecto de ley referente á la reforma del cuerpo de Vigilancia y se levanta la sesión á las siete y veinte.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El señor Maura

Tampoco hoy sale de su domicilio el Sr. Maura.

Los íntimos dicen que no se halla del todo bien, y que la permanencia en su casa es una medida de precaución, aconsejada por los facultativos.

El plan de obras

Mañana publicará la Gaceta el plan de obras pública que deben verificarse durante el año actual.

Después de los atentados

Dicen de Barcelona que continúan sin ninguna pista acerca de los autores de los últimos atentados.

El Juzgado continúa las diligencias y ha recibido declaración á los vecinos de las casas inmediatas á los lugares de los sucesos.

Muerta de una coz

Telegrafian de Albacete, que una niña de ocho años, llamada Dolores Martínez Cañabate, ha muerto á consecuencia de una terrible coz que le ha dado una mula.

El Juzgado de Hellín, en cuyo término ha ocurrido la desgracia, instruye las oportunas diligencias.

SECCION MERCANTIL

Avila. 19 Febrero. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 48 á 49 rs. fanega
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 35 á 36
Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega
Idem de 1.ª á 19 id. id.
Comidilla á 16 id.
Salvadillo á 11 id.
Triguillo á 16 id.
Polvos á 6 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21. Viernes. San Dositeo C. Noble por su cuna, y desde su más tierna edad dió nuestro santo ejemplo de las más esclarecidas virtudes. Llevado á visitar los Santos Lugares por que así lo deseó, se quedó en su monasterio donde desde novicio fué la edificación de la casa. Joven aún le hicieron Abad. brilló en virtudes, gobernó habilmente y aumentando méritos recibió la corona de éstos mediante una muerte placidísima. Desde luego fué venerado como Santo y la Iglesia aprobó esta veneración.

Son además Santos 79 Mrs. de Sicilia, Severiano O. y Mr. y Félix O.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol, en San Pedro. El oficio divino y Misa son de Santa Agueda, con rito doble y color encarnado.

“Después de nacer mi primer hijo, sufrí horrosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficiente para nutrir

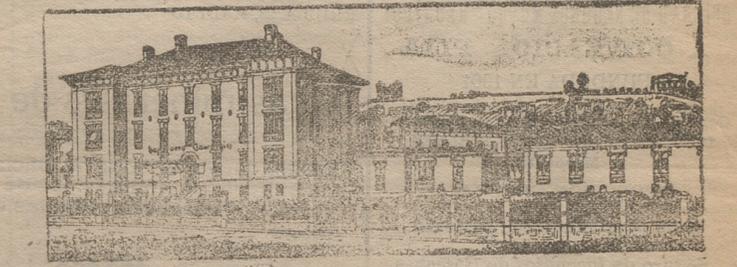
á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, después de haber seguido usando la

EMULSION SCOTT

no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado.” (Firmado) Francisca Xarau. San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Illustration of a man carrying a large fish on his back, used as a trademark for Scott's Emulsion. Text: Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del "pescador y pescador") en la envoltura) podía salvar á esta buena madre de sus sufrimientos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, si no cuando éstas se pidan.

ARTRITISMO; sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 17, y otras principales.

Se arrienda en término de la Adrada, un prado á pasto, de riego, de cabida, de ciento cincuenta fanegas de tierra, cercado de pared. Razón, Vallespín 14, Avila, Francisco González.

PLATERIA Y RELOJERIA

ANTONIO CORDERO Cubiertos nuevos de plata al peso. Idem de niño, á 10 pesetas cubierto. Hago toda clase de composturas en platería, reformo alhajas antiguas y modernas, compro oro, plata platino y monedas, compongo relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizando las composturas por un año. Venta de relojería, objetos de oro y plata. Relojería y platería de los Madrileños, Antonio Cordero, 33, Comercio, 33. Hoy Reyes Católicos, 33.

“LA POLAR”

COMPANIA DE “ASURANCES GENERALES” Contra incendios y explosiones Fundada en París en 1819 Se necesitan Agentes probos é idóneos para los partidos de Avila, Arévalo y Cebreros, Subdirección, San Segundo, núm. 2, bajo. Avila, José Barreiro.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular. El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo. Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocastro.

PASTOS

Hasta el día 15 del próximo mes de Marzo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Madrid, calle de San Miguel núm. 23 y en casa de don Juan Cuesta, Administrador de su excelencia, en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y fruto de bellota, de las dehesas situadas en los montes de Tozo, denominadas San Juan de Piedras Aibas y Torre de la Coraja, del término de Trujillo (Cáceres).

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9
Agencia General: MADRID, Carmen, 25.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

EL FENIX AGRICOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS
A COTIZACION FIJA
FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.
Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre, 26.012 421'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre 1907, pesetas, 344.806'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo. Trilladoras Claytón.

Tuberías de hierro, goma y lona. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Correas para transmisión. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



Comprobado por las eminencias médicas y reconocido de eficacia. Se emplea en forma de ALGODON FORMAN, metiendo taponcitos en las ventanas de la nariz. De venta en todas las farmacias y centros de espejificos. POR MAYOR: REDEE, ZORRILLA, 23, MADRID

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

EL DOLOR DE CABEZA DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Dialgia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia
DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

HIPOTECAS SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construcción de pantanos.
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

“EL HOGAR ESPAÑOL,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

Peligros, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas, 5.223,500.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y América
1.º de España—Fundada en 1877
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE SANTA TERESA AVILA A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.
Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.